



## **CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS**

*RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 2015, del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz, autorizando y declarando, en concreto, de utilidad pública el establecimiento de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-10177/17582. (2015062230)*

Resolución de 14 de septiembre de 2015, del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz, autorizando y declarando, en concreto, de utilidad pública el establecimiento, del Proyecto para nuevo CT de superficie 630 kva y línea subterránea/aérea con 0,160 km de 20 kv de alimentación al mismo, en el término municipal de Monterrubio de la Serena.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU, con domicilio en Periodista Sánchez Asensio, 1, de Cáceres, solicitando autorización de la instalación eléctrica, declaración, en concreto, de utilidad pública, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el artículo 148 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre (BOE de 27-12-2000), así como lo dispuesto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico:

Este Servicio ha resuelto:

Autorizar a Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU, el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas características son las siguientes:

Línea eléctrica:

Origen: T. Aéreo: Apoyo n.º 2122 de la LAMT "Monterrubio" de la STR "Helechal".

T. Subterráneo: Nuevo apoyo (A1) a instalar, en el que se realizará el entronque aéreo-subterráneo.

Final: T. Aéreo: Nuevo apoyo (A1) a instalar, en el que se realizará el entronque aéreo-subterráneo.

T. Subterráneo: Nueva celda de línea a instalar en el nuevo CT proyectado.

Término municipal afectado: Monterrubio de la Serena.

Tipos de línea: Aérea y subterránea.

Tensión de Servicio en Kv: 20.

Aisladores: Materiales: U70 YB 20 Composite Tipo: Cadena.

Longitud total en km: 0,16.

Emplazamiento de la línea: Parcelas privadas según RBDA.

Estación Transformadora:

Tipo: CT de superficie en edificio prefabricado (PFU-4).

Núm-Transformadores: 1.

Potencia unitaria en kvas: 630.



Potencia total en kvas: 630.

Término municipal: Monterrubio de la Serena.

Calle o Paraje: Avda. Fontanica.

Finalidad: Aumento de potencia a suministrar en la localidad y alivio de cargas de otros CCTT y alimentación al nuevo CT.

Referencia del expediente: 06/AT-10177/17582.

Declarar, en concreto, la Utilidad Pública de la instalación eléctrica, que se autoriza a los efectos señalados en el artículo 149 del RD 1955/2000, de 1 de diciembre, y en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre del sector eléctrico.

Esta instalación no podrá entrar en funcionamiento mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en servicio previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el artículo 132 del mencionado RD 1955/2000, de 1 de diciembre.

Badajoz, a 14 de septiembre de 2015.

El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial,  
Energética y Minera de Badajoz,  
DIEGO CLEMENTE MORALES